

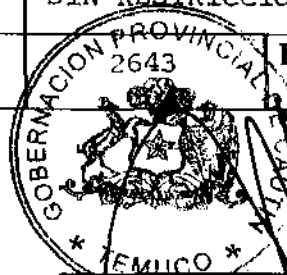
AUTORIZACIÓN N°: 561

TEMUCO, 03 JUN 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan; reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06.12.1974, y las atribuciones de la Contraloría General contenidas en la Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES:

11.	ENTIDAD:	DIRECCION DE VIALIDAD EX.REGION		
12.	JEFE SOLICITANTE:	JEFE PROVINCIAL VIALIDAD CAUTIN		
13.	OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO:	REALIZAR TRABAJOS DE EMERGENCIA		
14.	DÍAS QUE DURARÁ:	SABADO 06 Y DOMINGO 07 DE JUNIO DEL 2009		
15.	LUGAR DE DESTINO:	COMUNAS DE VILCUN-FELIPEUCO-CURARREHUE-TOLTEN Y OTRAS		
16.	VEHÍCULO:			
	TIPO:	CAMION	MARCA	FORD
	PATENTE:	HV-6051-3	DE:	PERQUENCO
	SIGLA:	9R-CPFO-280		

17.	NOMBRE DEL CONDUCTOR:	RICARDO RIVERA URRU		
18.	NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES:	NIBALDO COFRE, RICARDO CONCHA, DANIEL BOISIER, RAMON HUENUPI		
19.	RESTRICCIONES:	SIN RESTRICCIONES		
20.	RESOLUCIÓN QUE DISPONE COMETIDO	GOBERNACION PROVINCIAL 2643	FECHA:	25.05.09



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL  
CAUTÍN